

SEDE EXPOSICIONES: Cra 52 No. 35-66 LINEA UNICA 4447190 MEDELLIN-COLOMBIA

PROPIETARIO:	TRANS RUMBO GROUP SAS	FECHA REVISION:	12/02/2024	HORA: 14:36 P.M
NIT/CEDULA:	901439958-4	EMPRESA DE TRANSPORT:	TRANS RUMBO GROUP	
CONDUCTOR:	EL ASIGNADO	FLOTA PROPIA:	ALIADO: X	
DIRECCION:	CLL 14 N° 4-45	FECHA TECNOMECHANICA:	18/04/2024	
TELEFONO:	6044733175	FECHA SOAT:	17/04/2024	
CELULAR:	3147864820	KILOMETRAJE:	17284	


PROXIMA REVISION
12/04/2024

SISTEMA	GRUPO	OBSERVACIONES	APDO	PDTE
CABINA EXTERIOR	Espejos		APDO	
	Luces y direccionales		APDO	
	Manijas		APDO	
	Plumillas		APDO	
CABINA INTERIOR	Bocina (pito) y mandos		APDO	
	Cinturones		APDO	
	Espejos		APDO	
	Salidas de emergencias		APDO	
EQUIPO DE CARRETERA	Banderillas		APDO	
	Botiquín primeros auxilios		APDO	
	Extintor		APDO	
	Gato hidráulico, repuesto, llave pernos		APDO	
FLUIDOS (ESTADO Y NIVELES)	Aceite hidráulico		APDO	
	Aceite motor		APDO	
	Agua batería		APDO	
	Agua parabrisas		APDO	
	Filtro aire y combustible		APDO	
	Líquido frenos y clutch		APDO	
	Líquido refrigerante		APDO	
FRENOS (ESTADO, TENSION)	Engrasar tensionar		APDO	
	Estado bandas (% vida útil)	BUENO	APDO	
	Estado campanas		APDO	
	Estado discos		APDO	
	Estado guayas		APDO	
	Estado pastas (% vida útil)	BUENO	APDO	
LLANTAS	Estado		APDO	
	Rotación		APDO	
SISTEMA DE SUSPENSION	Amortiguadores		APDO	
	Biela principal / auxiliar		APDO	
	Bieletas		APDO	
	Buje tijera superior / inferior		APDO	
	Cardan y crucetas		APDO	
	Esfera superior		APDO	
	Esfera superior / inferior		APDO	
	Estado de brazos de dirección		APDO	
	Estado mangueras y tuberías		APDO	
	Estanqueidad en cajas y diferencial		APDO	
	Estanqueidad en motor		APDO	
	Holguera bases y bujes		APDO	
	Mando dirección		APDO	
	Mogollas		APDO	
	Muelles barras sensoras		APDO	
	Terminales de dirección		APDO	

OBSERVACIONES: VEHICULO EN BUENAS CONDICIONES
PASTAS: 60 %
BANDAS: 60 %

PRIMERA REVISION	SEGUNDA REVISION	TIPOS DE ESTADO
APROBADO		A: APROBADO: Vehículo en condiciones mecánicas de operar B: PENDIENTE: Vehículo con baja confiabilidad de operación, la falla existente no implica directamente causal de accidentes. Puede operar y la falla debe de ser vigilada y corregida lo antes posible. C: NO APROBADA: El vehículo presenta fallas que pueden implicar accidentes o daños en la integridad física de las personas al interior y exterior de los vehículos, no se garantiza su seguridad.
MECANICO JUAN DAVID	INGENIERO <i>Ulises n. Robles</i>	ELABORÓ ANYI MESA REVISÓ <i>Anui Mesa</i> PLACA: LKL-218

DIAGNOSTICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMENSUAL EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 315.

Como mínimo el mantenimiento bimensual, llevando una ficha de mantenimiento donde consignará el registro de las intervenciones y reparaciones realizadas, indicando día, mes y año, centro especializado e ingeniero mecánico que lo realizó y el detalle de las actividades adelantadas durante la labor. En la ficha de mantenimiento además, se relacionarán las intervenciones correctivas realizadas indicando día, mes y año, centro especializado y técnico que realizó el mantenimiento, detalle de las actividades adelantadas durante la labor de mantenimiento correctivo y la aprobación de la empresa.

ESTADO PENDIENTE: Luego de la revisión hay un plazo de 10 días para realizar las modificaciones y cambiar a estado aprobado sin costo, después de 10 días debe cancelar nuevamente la revisión.